



Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519-Puerto Real (Cádiz) Tel. 956 016202

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, Formación profesional y enseñanza de idiomas.

ACTA N.º 14 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES (CAM) CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

La Comisión Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, se reúne el 30 de septiembre de 2021 mediante Google Meet a las 10.30 h., presidida por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación como responsable del título, Dña. Lourdes Sánchez Vera, y actuando como Secretaria Dña. Paula Ruiz González.

Participan los miembros que se relacionan a continuación:

PDI

- Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación: Lourdes Sánchez Vera
- Coordinadora del Módulo Común: Mayka García García.
- Coordinadora del Prácticum y TFM: Paula Ruíz González.
- Coordinador del Área de Ciencias: Natalia Jiménez Tenorio.
- Coordinador del Área de Matemáticas: José María Cardeñoso
- Coordinador de Ciencias Sociales: Antonio Vázquez González.
- Coordinador de las materias Técnico-Profesionales: Carlos Sacaluga Rodríguez.
- Coordinador de Educación Física y Plástica: Alberto Grao Cruces.
- Coordinador del Módulo Transversal: Francisco Javier Amores Fernández.

Miembros invitados:

• Rafael Jiménez Fernández

Becarias de la coordinación del MAES:

• Laura Fernández Ganfornina





Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519-Puerto Real (Cádiz) Tel. 956 016202

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

Orden del día

- 1. Aprobación de equipos docentes por especialidades
- 2. Preparación de la sesión inaugural del MAES y nombramiento del conferenciante
- 3. Aprobación, si procede, de propuestas de Matrículas de Honor de TFM de la convocatoria de septiembre
- 4. Aprobación, si procede, de resolución de reclamaciones de TFM de la convocatoria de septiembre
- 5. Elaboración de la guía docente del MAES del curso académico 21-22
- 6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación de equipos docentes por especialidades

La presidenta de la Comisión indica que los miembros de la CAM deben enviar al correo de coordinación del MAES el documento correspondiente del equipo docente para iniciar el proceso de renovación para el nuevo curso. Se indica que tras recibir los documentos se enviará al becario de secretaría para renovar la página web.

D. Alberto Grao comunica que en la especialidad de Educación Física se ha realizado la consulta al departamento debido a las contrataciones pendientes del profesorado. Se acuerda indicar que el equipo docente reflejado puede sufrir leves cambios.

Dña. Mayka García expone que en la asignatura de "Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad" también se encuentra pendiente el equipo docente por las nuevas contrataciones previstas.

La Presidenta de la Comisión, Dña. Lourdes Sánchez, indica que un exceso de profesores en una misma asignatura puede perjudicar al alumnado, por lo que se debe limitar el número de docentes encargados de impartir la asignatura. Se informa que lo ideal es ajustarse a tres profesores.

La Comisión Académica aprueba los equipos docentes propuestos para las especialidades del MAES, teniendo en cuenta que pueden sufrir cambios debido a bajas y nuevas contrataciones.

2. Preparación de la sesión inaugural del MAES y nombramiento del conferenciante

Dña. Lourdes Sánchez indica que debe nombrarse a un conferenciante para la sesión inaugural del MAES. Los miembros de la CAM indican que no tienen ninguna propuesta actualmente. Se indica que el conferenciante debe ser alguien cercano al MAES, de la UCA o un profesor externo.

Dña. Mayka García plantea a los miembros de la CAM la posibilidad de una profesora del proyecto de Escuela Pública con trayectoria en innovación. Dña. Mayka García le hará





Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519-Puerto Real (Cádiz) Tel. 956 016202

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

llegar la propuesta y en caso afirmativo, será aprobada virtualmente por la CAM en sesión extraordinaria.

3. Aprobación, si procede, de propuestas de Matrículas de Honor de TFM de la convocatoria de septiembre

Dña. Lourdes Sánchez informa que no se ha recibido ninguna propuesta de Matrícula de Honor de TFM en esta convocatoria. D. José María Cardeñoso consulta si se puede otorgar dos matrículas por especialidad de matemáticas y doble máster. Dña. Lourdes Sánchez indica que, dado que todos pertenecen a la misma especialidad y el código de la asignatura es el mismo, solo se puede otorgar una Matrícula de Honor por especialidad y año.

Dña. Lourdes Sánchez plantea que se podría pensar para otro curso poner las Matrículas de Honor con posterioridad a las convocatorias haciendo una diligencia. D. Carlos Sacaluga indica que esta cuestión se ha planteado en otras ocasiones y entraña dificultades para el alumnado pues permanecerían con el título pendiente hasta la convocatoria de diciembre.

4. Aprobación, si procede, de resolución de reclamaciones de TFM de la convocatoria de septiembre

No procede debate puesto que no se han recibido reclamaciones de TFM de la convocatoria de septiembre.

5. Elaboración de la guía docente del MAES del curso académico 21-22

Dña. Lourdes Sánchez indica que se encuentra pendiente de actualización la guía del máster para el curso académico 2021-2022. Se plantea que se podría elaborar una guía genérica para todos los cursos y solo modificar ciertos aspectos cuando haya algún cambio sustancial. D. Carlos Sacaluga indica que en la Comisión no aparece el grado de Doctor de D. Antonio Vázquez y de D. Carlos Sacaluga. También se comenta que se encuentra pendiente de actualización la composición actual de la CAM.

Dña. Lourdes Sánche indica que otra cuestión que hay que modificar es el horario e ir cargando las aulas. Se indica que Dña. Lucía Cancelas hizo la reserva de aulas, pero hay que publicarlo en la web del MAES. Se informa que hay que incluir información de TFM y Prácticum para aprobarlo en la CAM y en CGC antes de publicarlo en la web.

Se acuerda que los miembros de la CAM revisarán la guía del curso pasado y se harán cambios sobre los aspectos que se deben modificar. Dña. Lourdes Sánchez indica que, tanto desde la Universidad como desde la DEVA, se hace mucho hincapié en la información pública. Se indica que debe revisarse y actualizarse toda la información publicada en la web, de cara al





Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519-Puerto Real (Cádiz) Tel. 956 016202

MÁSTER UNIVERSITARIO de PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL y ENSEÑANZA de IDIOMAS.

comienzo del curso el día 20 de octubre. Dña. Lourdes Sánchez indica que es muy importante que la información esté clara y no dé lugar a interpretaciones ni ambigüedades. En relación al Prácticum debe especificarse en la guía que las prácticas son obligatoriamente de mañana y dentro de la provincia de Cádiz, salvo que en alguna especialidad la Delegación de Educación oferte plazas de tarde,

Dña. Lourdes Sánchez comunica que el listado de alumnos por especialidades se solicitará a Secretaría la semana próxima (6 de octubre). Dña. Mayka García indica que el listado es muy importante para el módulo común de cara a su división en 5 grupos.

6. Ruegos y preguntas

D. José María Cardeñoso indica que en la especialidad de Matemáticas están teniendo problemas con dos alumnas que no pueden cerrar el acta de TFM. Dña. Paula Ruiz indica que contactó con Secretaría para resolver esta incidencia y especificaron que la Presidenta de la Comisión enviara por correo los datos de las alumnas, ante el cual Secretaría enviaría el acta para que fuera firmado digitalmente por la Presidenta de la Comisión Evaluadora.

D. Rafael Jiménez indica que un alumno de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura no se presentó y no subió al campus el TFM, pero se ha generado el acta. Informa que el alumno no se puso en contacto con la Comisión para defender el TFM. Dña. Lourdes Sánchez indica que si no se ha generado acta oficial no tiene que rellenarse, si bien en el acta interna deberían indicar "No Presentado" aunque no haya acta oficial. Además, refiere que se incluya una nota de desconocimiento de si el TFM se presentó en tiempo y forma en Secretaría.

Dña. Laura González indica que le han llegado documentos de profesorado externos de Comisiones Evaluadoras de TFM. Consulta a los miembros de la CAM si faltan algunos más por llegarles para poder gestionarlo con administración.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:19 horas, de todo lo cual doy fe como secretaria de la Comisión Académica del MAES

V° B°. Decana Facultad CC de la Educación

La Secretaria